



Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL

Purificación Tolima, Julio treinta y uno (31) de dos mil veinte (2.020)

RAD: 73-585-40-89-003-2018-00024-00
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado: JOSE JOAQUIN RICAURTE ALVAREZ
Asunto: APRUEBA LIQUIDACIÓN

Teniendo en cuenta que la liquidación de crédito presentada por la entidad demandante no fue objetada por el ejecutado JOSE JOAQUIN RICAURTE ALVAREZ, el Juzgado le imparte su aprobación.

Lo anterior, en cumplimiento a lo previsto en el numeral 3º del artículo 446 del Código General Del Proceso.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA